

POLICIA DE _____

OFICINA DE IDENTIFICACION _____

PRONTUARIO

DE

Ulaho Gjanovic Militarec

68

N.º 81206

Convenio Internacional de Policía

20 de Febrero de 1920

Art. 10.—Los contratantes procurarán facilitar que toda persona honesta se provea de su cédula o certificación de identidad conforme al sistema dactiloscópico, la cual además de ponerla a cubierto de posibles molestias, ha de ser un elemento de información personal útil en muchas circunstancias.

Antof, 25 de Noviembre de 1927

111234—Gutierrez

PROPIEDAD UNIVERSIDAD CATOLICA DEL NORTE

FILIACION DE

Ulaho Gjavoric Militric

Hijo de Ulaho

y de Ana

Nación Jugoslavo Provincia Reguea

Departamento Pueblo Orzoco

Nacido el 17 de Diciembre de 19 895

Estado Civil Casado con Maria Jozic Grkovic

Profesión Comerciante Lee si y escribe si

Fecha de la llegada al país 21 de Noviembre 1927

Lugar de procedencia Ballao Pinar

Lugar de la frontera por donde llegó Cuba

Servicios militares Si Jugoslava

Costumbres y hábitos

Individual Dactiloscópica

Serie V Y Y Y Y

Sección Y Y Y Y

Relaciones Francisco Endro comerciante

A Frat # 1101

Josi Stokubc comerciante

Latorre # 19

Si tiene familia y quiénes la forman y demás útiles para conocer los antecedentes y asuntos o negocios a que el extranjero se dedica actualmente

DOMICILIOS

Hotel Balkan